



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 539-2025-UNF/CO

Sullana, 11 de julio de 2025.

VISTOS:

Informe N° 092-2025-UNF-VPAC/DGSA-UFC de fecha 02 de julio de 2025; Oficio N° 1081-2025-UNF-VPAC/DGSA de fecha 03 de julio de 2025; Oficio N° 2436-2025-UNF-VPAC de fecha 04 de julio de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 282-2025-UNF/CO, de fecha 04 de abril de 2025, se aprobó los Planes de Trabajo 2025 de la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, mediante Informe N° 092-2025-UNF-VPAC/DGSA-UFC, de fecha 02 de julio de 2025, el Jefe de la Unidad de Formación Continua hace llegar a la Dirección de Gestión y Servicios Académicos, el informe final del curso taller: "Proyectos de Inversión", mediante acto resolutivo.

Que, con Oficio N° 1081-2025-UNF-VPAC/DGSA, de fecha 03 de julio de 2025, el Jefe de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos remite a la Vicepresidencia Académica, el informe final del curso taller: "Proyectos de Inversión", organizado por la Unidad de Formación Continua, para su aprobación y posterior certificación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, mediante Oficio N° 2436-2025-UNF-VPAC, de fecha 04 de julio de 2025, la Vicepresidencia Académica eleva el informe final del curso taller "Proyectos de Inversión", organizado por la Unidad de Formación Continua, para su aprobación en Sesión de Comisión Organizadora.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 042-2025-SO-CO, de fecha 11 de julio del 2025, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe Final del curso taller: "Proyectos de Inversión" organizado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 042-2025-SO-CO de fecha 11 de julio del 2025.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Informe Final del curso taller: "Proyectos de Inversión" organizado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados curso taller: "Proyectos de Inversión", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


Abg. Jorge Romulo Gallaso Torres
SECRETARIO GENERAL

Página | 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



Unidad de Formación Continua

INFORME FINAL

CURSO TALLER: "PROYECTOS DE INVERSION"



Responsables:

Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete
Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera.



000020

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

I. Participación

ORGANIZADORES, EJECUTORES Y RESOLUCIÓN DEL EVENTO

El desarrollo del curso taller “Proyectos de Inversión”, fue autorizado con la Resolución de Comisión Organizadora No 282-2025-UNF/CO.

El curso-taller de Proyectos de Inversión fue organizado por la Unidad de Formación Continua, con el objetivo de mejorar la eficiencia, transparencia, accesibilidad y efectividad de los servicios y funciones que el gobierno proporciona a la ciudadanía.

Resolución de Aprobación del Evento:

El curso “Proyectos de Inversión ” fue aprobado mediante la Resolución de Comisión Organizadora No 282-2025- UNF/CO, emitida el 04 de abril del 2025, que certifica la realización y validación del curso.

Organizador:

Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete

Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera

Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta

Mg. Zoila Beatriz Zeta Eche

Ing. Lidman David Gálvez Paucar.



Ponente:

El curso fue impartido por MPM. Ing. Civil Joseph Bryam Delgado Ríos, experto en los conceptos relacionados a proyectos de inversión, con amplia experiencia en el sector, quien proporcionó una visión profunda y práctica sobre los temas tratados.

Público:

El curso estuvo dirigido a egresados de la UNF y estudiantes de los últimos semestres con el propósito de mejorar sus competencias en Proyectos de Inversión. La participación incluyó 47 asistentes, egresados de la Universidad Nacional de Frontera.



II. Introducción

El presente informe final describe el desarrollo y cumplimiento de objetivos del Curso Taller "Proyectos de Inversión" aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 282-2025-UNF/CO, en el que participaron los egresados de los programas de estudio de la Universidad Nacional de Frontera. La Unidad de Formación Continua busca desarrollar y actualizar determinadas habilidades y competencias de los egresados. En este sentido se considera de alta importancia realizar capacitaciones especializadas para fortalecer las competencias profesionales y facilitar la inserción laboral de los egresados de la UNF. En este contexto, se remite el informe final del Curso Taller "Proyectos de Inversión", el cual ha logrado cumplir con las expectativas de los participantes.

III. Desarrollo del Curso

Denominación del Curso: "Proyectos de Inversión"

Programación:

El curso se llevó a cabo durante 04 sesiones, con la siguiente programación:

- **Sesión 1:** Introducción a los Proyectos de Inversión.
- **Sesión 2:** Análisis de Factibilidad y Estudio de Mercado.
- **Sesión 3:** Evaluación Financiera de Proyectos.
- **Sesión 4:** Gestión de Riesgos y Toma de Decisiones en Proyectos de Inversión.

Cada sesión incluyó clases teóricas y prácticas, diseñadas para proporcionar una comprensión profunda y aplicable de los temas tratados.

Fecha y horario del taller

El taller se desarrolló de manera semipresencial en dos fechas específicas, programadas de la siguiente manera:

Se realizó el número de sesiones (04), de acuerdo con los términos de referencia.





000018

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

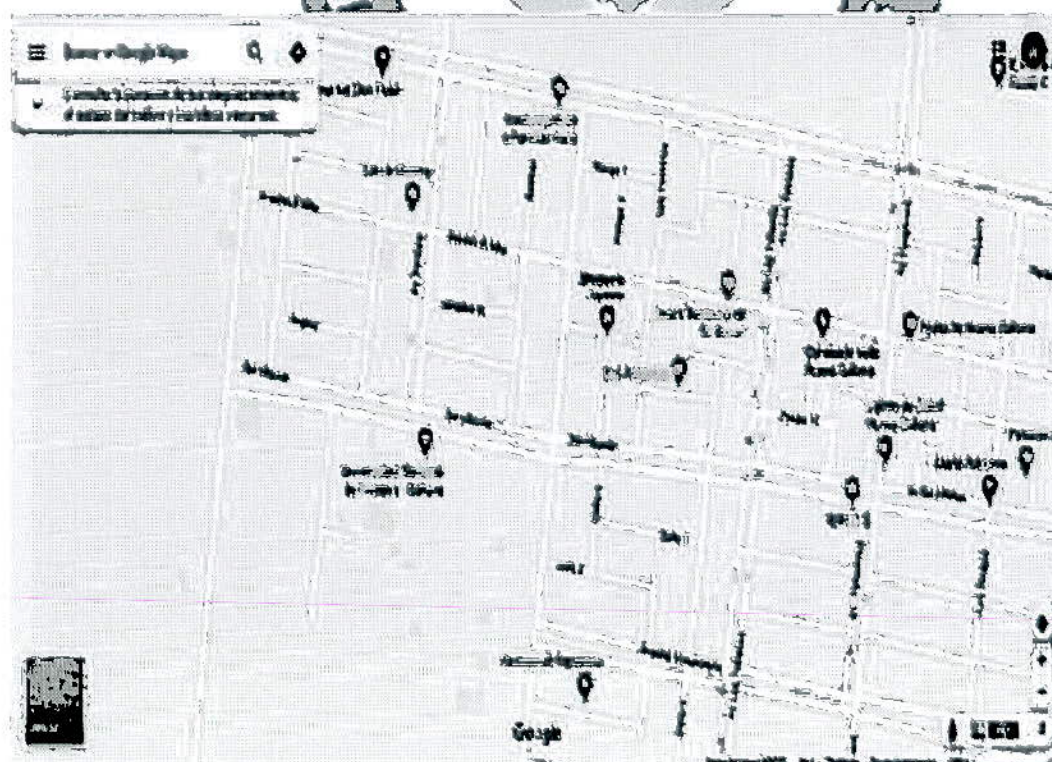
Asistencia y certificación:

Día	Hora
07/06/2025	09:00 am-1:00 pm
14/06/2025	09:00 am-1:00 pm
21/06/2025	09:00 am-1:00 pm
28/06/2025	09:00 am-1:00 pm

La asistencia se llevó a cabo de manera semipresencial al momento de ingresar a la clase, para el proceso de certificación se considerará el 75% de asistencia, el certificado es por 16 horas académicas, equivalente a 01 crédito.

IV. Localización

El curso se realizó de manera semipresencial supervisado por el personal de la unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera.





000017

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

V. Evaluación de los Objetivos

El cumplimiento del objetivo general del curso-taller se logró a través del desarrollo progresivo de los objetivos específicos, con la participación de un (01) ponente especializado. La actividad se ejecutó en modalidad semipresencial, combinando sesiones presenciales y virtuales.

La evaluación se basó en el análisis del diseño instruccional, el desarrollo temático y la participación activa de los asistentes. Los contenidos vinculados a la formulación, factibilidad, evaluación financiera y gestión de riesgos fueron abordados de manera secuencial, favoreciendo un aprendizaje contextualizado y pertinente.

La metodología aplicada, junto con la estructura modular y el enfoque práctico, aseguró la coherencia entre los objetivos propuestos y los resultados alcanzados, evidenciando un desempeño técnico satisfactorio por parte de los participantes.

5.1 Objetivo General:

Capacitar a los egresados de la Universidad Nacional de Frontera, brindándoles herramientas conceptuales, metodológicas y digitales que les permitan analizar la viabilidad, calcular la rentabilidad y tomar decisiones estratégicas sobre proyectos de inversión, con el fin de mejorar su competitividad profesional y facilitar su inserción en el mercado laboral.

5.2 Objetivos Específicos:

- Fortalecer los Fundamentos de Proyectos de Inversión.
- Reforzar el Análisis de factibilidad y estudio de mercado.
- Potenciar la Evaluación financiera de proyectos.
- Reforzar la Gestión de Riesgos en Proyectos de Inversión.





000016

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

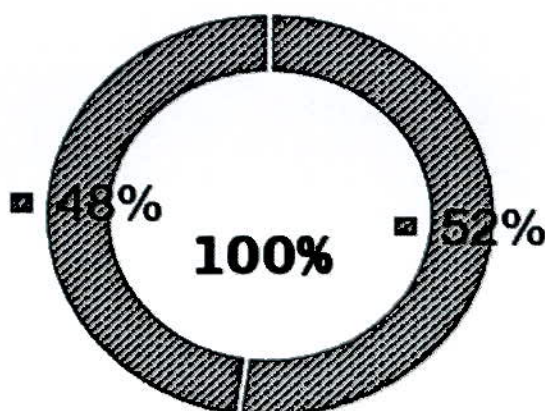
VI. Resultado de la Encuesta de Satisfacción

Finalizando la última sesión del curso taller "Proyectos de Inversión", se les practicó una encuesta de satisfacción a los participantes, con la finalidad de saber si cumplió con sus objetivos y expectativas, teniendo como resultado la satisfacción del desarrollo del curso, y con el ponente como se puede observar en los gráficos.



ILUSTRACION 01

¿QUÉ TAN CLAROS FUERON LOS OBJETIVOS
DEL CURSO/ TALLER: "PROYECTOS DE
INVERSIÓN" ?



Row Labels

■ Muy satisfecho/o ■ satisfecho/a

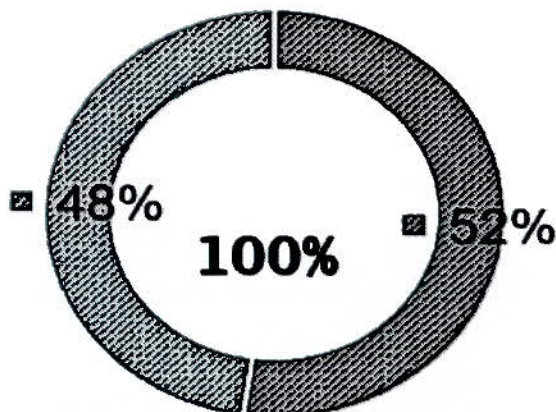


000015

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ILUSTRACION 02

¿EL MATERIAL QUE OFRECIÓ EL CURSO/TALLER : "PROYECTOS DE INVERSIÓN" , CUBRE TODOS LOS TEMAS EXPLICADOS?



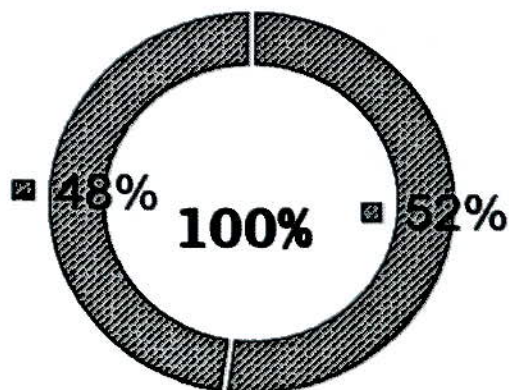
Row Labels

■ Muy satisfecho/a ■ Satisfecho



ILUSTRACION 03

¿LA CALIDAD DEL CONTENIDO FUE CONSISTENTE DURANTE TODO EL CURSO/TALLER: "PROYECTOS DE INVERSIÓN" ?



Row Labels

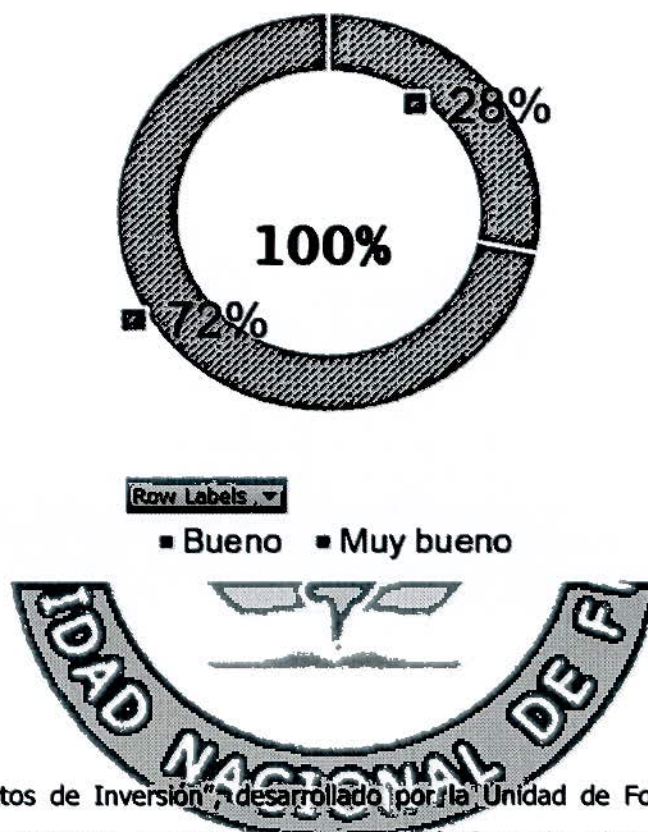
■ Muy satisfecho/a ■ Satisfecho/a



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ILUSTRACION 04

¿CÓMO CALIFICARÍAS EN GENERAL EL CURSO/TALLER: "PROYECTOS DE INVERSIÓN" ?



VII. Conclusiones

El curso taller "Proyectos de Inversión", desarrollado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera, constituye una intervención formativa alineada con los principios del aseguramiento de la calidad educativa y la mejora continua del perfil de egreso. La planificación, ejecución y evaluación del curso se realizaron conforme a criterios técnicos y pedagógicos que garantizan la pertinencia, efectividad y coherencia con las competencias profesionales que demanda el entorno socioeconómico actual.

La implementación semipresencial del curso se desarrolló según lo informado por la Unidad de Servicios de Gestión Ambiental y el Centro Preuniversitario de la UNF, lo cual permitió reorganizar las sesiones sin afectar la estructura académica prevista. El curso, estructurado en cuatro módulos temáticos interrelacionados, abordó de manera integral las dimensiones conceptuales, analíticas y operativas de la formulación y evaluación de proyectos de inversión, asegurando una experiencia de aprendizaje significativa, centrada en el desarrollo de competencias. La metodología activa y orientada a la resolución de problemas facilitó la consolidación de aprendizajes relevantes y transferibles al ámbito laboral.

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Asimismo, los resultados de la encuesta de satisfacción de 47 participantes evidencian altos niveles de cumplimiento de los estándares esperados en cuanto a calidad del contenido, desempeño docente, recursos empleados y aplicabilidad de lo aprendido, consolidando así la percepción positiva de los participantes respecto a la propuesta formativa.

En consecuencia, se concluye que el curso taller logró fortalecer efectivamente las competencias técnicas, analíticas y estratégicas de los egresados participantes, impactando positivamente en su empleabilidad y alineándose con los objetivos institucionales de proyección social, formación continua y calidad educativa.

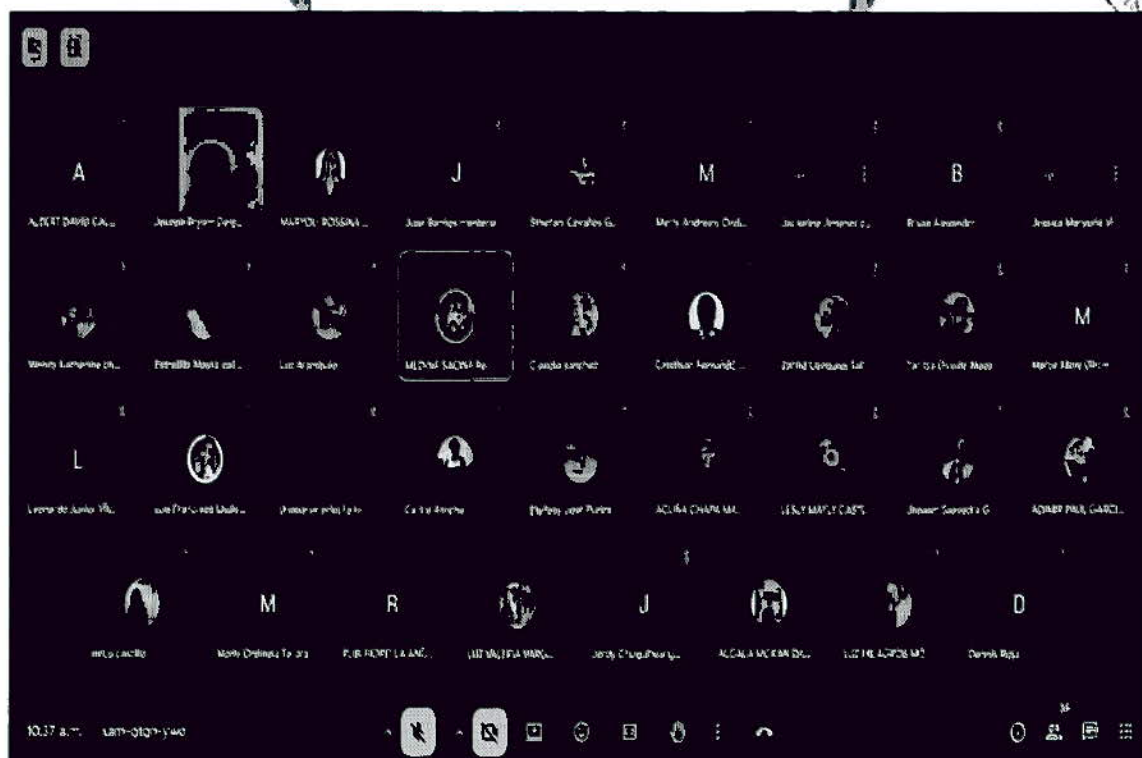
Por tal motivo se solicita autorizar la emisión de certificados a organizadores, según corresponda (III. Desarrollo de la capacitación, Inciso 3, del presente informe).

VIII. Anexos

- 8.1. Panel fotográfico:** Fotografías del curso-taller, mostrando momentos clave de las sesiones y la participación de los asistentes.

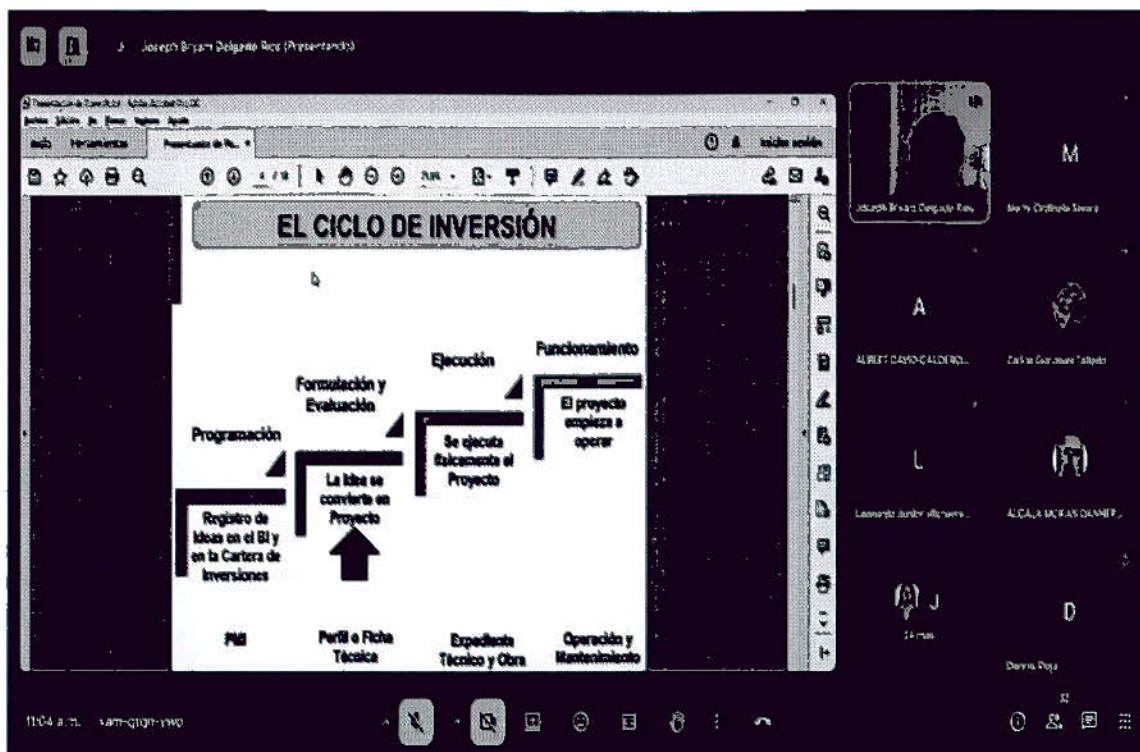
- ❖ **Sesión 1: 07-06-2025** “Introducción a los Proyectos de Inversión”

ILUSTRACION 05



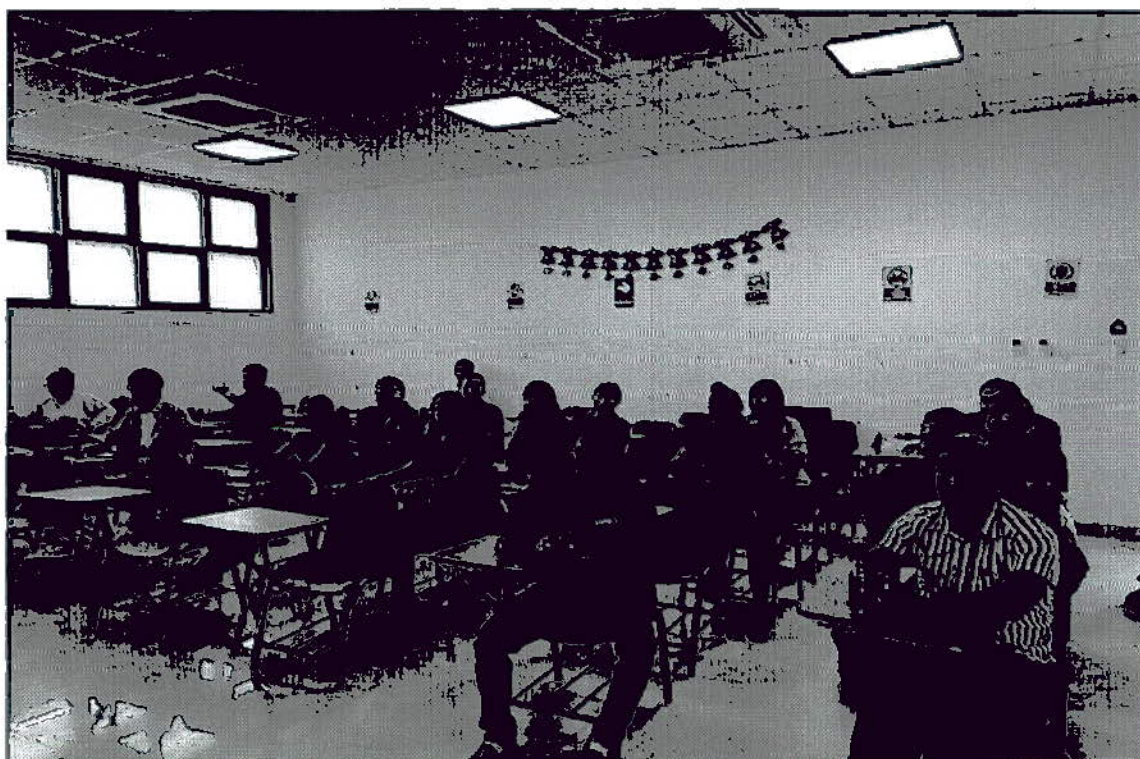
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ILUSTRACION 06



- **Sesión 2: 14-06-2025 "Análisis de factibilidad y Estudio de Mercado"**

ILUSTRACION 07



ILUSTRACION 08



❖ Sesión 3: 21-06-2025 "Evaluación Financiera de Proyectos"

ILUSTRACION 09



Joseph Bryan Delgado Pico (Presentador)

¿Como surge un proyecto?

Problemas, necesidades u oportunidades

Ideas

Deseos y expectativas

Delimitar requisitos (producto)

Proyecto

Productos

Resultados

23 de mayo

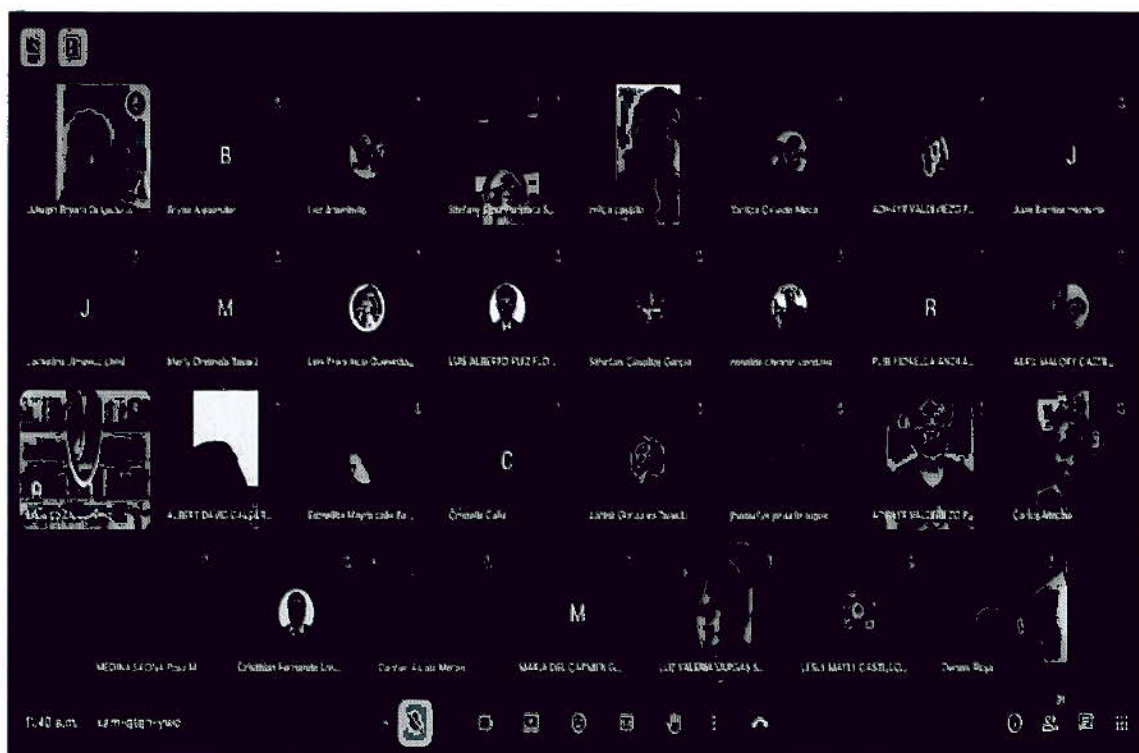
21



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

000010

ILUSTRACION 10



❖ **Sesión 4: 28-06-2025 "Gestión de Riesgos Toma de Decisiones en Proyectos de Inversión"**

ILUSTRACION 11





000009

**"Año de la recuperación y consolidación de la economía
peruana"**

ILUSTRACION 12





000008

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

8.2. Relación de Participantes Inscritos:

Link de inscripción:

<https://docs.google.com/forms/d/19EOm3wN2jYxcY16BLokFBVrkxilqF5tcvieOa53thc4/edit>

Mediante la página de Facebook se registraron los siguientes participantes:

ORDEN	DNI	APellidos	NOMBRES	CONTACTO
1	76431717	ACUÑA CHAPA	MAX FERNANDO	2017101002@unf.edu.pe
2	48628550	ALAMA ORTIZ	BRYAN ALEXANDER	Alamabryan@gmail.com
3	75226014	ALCALA MORAN	DANHER STEVEN	2019101003@unf.edu.pe
4	74120805	ANDRADE VILLEGAS	RUBI FIORELLA	FIORELLAVI1804@GMAIL.COM
5	75193877	ARAMBULO FLOREANO	LUZ MARICELLA	arambulo151198@gmail.com
6	73171971	ARRAIZA ARMESTAR	AZUCENA	azuarraizaar@gmail.com
7	75465587	ATOCHÉ BAUTISTA	CARLOS ENRIQUE	2019201004@unf.edu.pe
8	76741134	BARRIOS RENTERIA	JUAN CARLOS	juanbarriosrrenteria@gmail.com
9	45289899	CALDERON LAMA	ALBERT DAVID	Ing.economic2018@gmail.com
10	76381356	CALLE BERRU	ESTRELLITA MAYRA	Calleestre@gmail.com
11	72242394	Calle Palacios	Cristelle Fiorella	callecristelle@gmail.com
12	77464301	CASTILLO RAMIREZ	LESLEY MAYLY	castilloramirezleslymayly@gmail.com
13	75133929	CASTILLO SUXCE	MILCA SARAI	2016101014@unf.edu.pe
14	71645166	CASTILLO TINEO	ERIC JHORDIN	2019201008@UNF.EDU.PE
15	77567918	CASTRO PURIZACA	ABRIL MALORY	2021201005@unf.edu.pe
16	73004753	CEVALLOS GARCIA	STHEFANI YULITZA	2019201010@unf.edu.pe
17	76601042	CHAVEZ CASTRO	RUTH STEFANY	ChavezC2798@gmail.com
18	75481796	CHINCHAY PALACIOS	Wendy Katherine	Chinchaypalacioswendy@gmail.com
19	74776759	CHINININ CORDOVA	RONALDO	ronaldoxavier110@gmail.com
20	75991675	CORDOVA ZAPATA	ALESKA GHERALDIN	2019101018@unf.edu.pe
21	71741097	CORTEZ FALLA	HUGO JOAKYN	Joakyn.97@gmail.com
22	73877863	FLORES CASTILLO	ALDAIR YANPIER	aldair.yfc@gmail.com
23	60541369	GARCIA ANCAJIMA	ESWIN RODRIGO	Cristianoronaldogarciaancajima@gmail.com
24	72560400	GARCIA IMAN	ADIMIR PAUL	2017101029@unf.edu.pe
25	70477288	GARCIA VEGAS	MARIA DEL CARMEN	2020103012@unf.edu.pe
26	76071318	GARRIDO ARISMENDIS	JUAN JESÚS	2019103022@unf.edu.pe
27	72297195	GOMEZ ZAPATA	MARYOLI ROSSINA	maryoligomez5@gmail.com



000007

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

28	78801687	GONZALES CULQUICONDOR	ASTRID CAROLIN	astrid.gonzales201000@gmail.com /2018101023@unf.edu.pe
29	75160058	GONZALES TALLEDO	MIRTHA ZARINA	2019101025@unf.edu.pe
30	72042691	GUEVARA ZAPATA	JOSE LUIS	joseluisguevarazapata@gmail.com
31	47832899	GUZMAN RIVAS	DANIEL SANTOS	danielguzmanrivas@gmail.com
32	74832880	JIMENEZ CHINININ	JACKELINE LISETT	Jackelinejimenezchininin@gmail.com
33	73985118	LECARNAQUE AREVALO	CARLOS ADRIAN	decarnaquea@gmail.com
34	75760275	LEON VERA	SARAI ELIZABETH	2019201017@unf.edu.pe
35	72388434	LIVIA LOAYZA	CRISTHIAN FERNANDO	cristhianlivial@gmail.com
36	76852107	LUQUE SAAVEDRA	JHOSELYN PRISCILA	jluquesaavedra@gmail.com
37	73193392	MECA CASTILLO	MILAGROS MARIFE	milimeca10@gmail.com
38	73420486	MEDINA SAONA	ROSA MARIA DEL ROSARIO	terra_nostra_12@hotmail.com
39	75458281	MORALES VARGAS	LUZ MILAGROS	2021101017@unf.edu.pe
40	76149107	MORE GIRON	MARCO RENEE	2019101040@unf.edu.pe
41	73118322	NAVARRO FUENTES	ARIANA DEL CARMEN	2021101019@unf.edu.pe
42	76081557	ORDINOLA TAVARA	MERLY ANDREINY	m17.ordinola@gmail.com
43	75168094	OVIEDO MECA	NANCY YARITZA	yaritzaoviedo082@gmail.com
44	72971082	QUEVEDO GONZALES	LUIS FRANCISCO	franco.72971082@gmail.com
45	73789585	PURIZACA SANTISTEBAN	STEFANY LISET	spurizacas@unf.edu.pe
46	75659169	RAMOS CORNEJO	JHUNIOR ISRAEL	2018101052@unf.edu.pe
47	76447494	RIVAS PALACIOS	CESAR MAURINHO	crivasp@unf.edu.pe
48	76596095	RIVERA CAMACHO	PRISCILA YAMILET	2019201025@unf.edu.pe
49	74592419	RUIZ FLORES	LUIS ALBERTO	lruizf@unf.edu.pe
50	74146558	SAAVEDRA GUTIERREZ	JHOAAM ALEXIS	Jhoaamsg@gmail.com
51	48533087	SALDARRIAGA CRUZ	YENNY HAYDEE	yennysaldarriagac@gmail.com
52	74392288	SANCHEZ ROA	CLAUDIA LISBETH	c.sanchez.r108@gmail.com
53	76068137	SEMILLAN ROSALES	YERSON PAUL	ysemillanr@unf.edu.pe
54	70496483	SOTELO SALDARRIAGA	PRISCILLA MELISSA	priscillasotelol@gmail.com
55	76089601	TAVARA CASTILLO	ANA GABRIELA	anitt2510@gmail.com
56	70039041	VALDIVIEZO PALACIOS	ADHAYR FERNANDO DANIEL	2023206026@unf.edu.pe
57	75705596	VARGAS SANCHEZ	LUZ VALERIA	2015201062@YNF.EDU.PE
58	728803082	VILCHERREZ PURIZACA	LEONARDO JUNIOR	lvilcherrez@unf.edu.pe





000006

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

59	62613801	VIERA CANOVA	JESSICA MARYURIE	2017102076@unf.edu.pe
60	72461910	ZAPATA CORREA	EDWIN PAUL	2017101079@unf.edu.pe
61	75683938	ZAPATA DIAZ	LUIS EDUARDO	eduardzapatadiaz@gmail.com

Cantidad de alumnos con:	Cantidad	Porcentaje
Mas de 3 asistencias	47	75.41%
2 asistencias	2	3.28%
1 asistencias	6	9.84%
0 asistencias	7	11.48%
TOTAL DE PARTICIPANTES	61	100.00%

8.3 Relación de asistentes al 75%: Lista de participantes que asistieron al menos al 75% de las sesiones del curso.

CURSO- TALLER- PROYECTOS DE INVERSION

ITEM	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	ASISTENCIA			
				1ª SESION	2ª SESION	3ª SESION	4ª SESION
1	ACUÑA CHAPA	MAX FERNANDO	76431717	✓	✓	✓	✓
2	ALAMA ORTIZ	BRYAN ALEXANDER	48628550	✓	✓	✓	✓
3	ALCALA MORAN	DANHER STEVEN	75226014	✓	X	✓	✓
4	ANDRADE VILLEGAS	RUBI FIORELLA	74120805	✓	✓	✓	✓
5	ARAMBULO FLOREANO	LUZ MARICELLA	75193877	✓	✓	✓	X
6	ATOCHÉ BAUTISTA	CARLOS ENRIQUE	75465587	✓	✓	✓	✓
7	BARRIOS RENTERIA	JUAN CARLOS	76741134	✓	X	✓	✓
8	CALDERON LAMA	ALBERT DAVID	45289899	✓	✓	✓	✓
9	CALLE BERRU	ESTRELLITA MAYRA	76381356	✓	✓	✓	✓
10	CALLE PALACIOS	CRISTELLE FIORELLA	72242394	✓	X	✓	✓
11	CASTILLO RAMIREZ	LESLY MAYLY	77464301	✓	✓	✓	✓
12	CASTILLO SUXCE	MILCA SARAI	75133929	✓	✓	✓	✓
13	CELI ESCOBAR	MARIA JOSE	74301473	✓	✓	✓	✓
14	CEVALLOS GARCIA	STHEFANI YULITZA	73004753	✓	X	✓	✓
15	CHINININ CORDOVA	RONALDO	74776759	✓	✓	✓	X
16	CORDOVA ZAPATA	ALESKA GHERALDIN	75991675	✓	X	✓	✓
17	CORREA GARCIA	PATRICIA LOURDES	73004739	✓	✓	✓	✓
18	CORTEZ FALLA	HUGO JOAKYN	71741097	✓	X	✓	✓
19	GARCIA IMAN	ADIMIR PAUL	72560400	✓	X	✓	✓



000005

**“Año de la recuperación y consolidación de la economía
peruana”**

20	GARCIA VEGAS	MARIA DEL CARMEN	70477288	X	✓	✓	✓
21	GONZALES TALLEDO	MIRTHA ZARINA	75160058	✓	✓	✓	✓
22	GUEVARA ZAPATA	JOSE LUIS	72042691	✓	✓	✓	X
23	HIDALGO ARMESTAR	UMBELINA	73974357	✓	✓	✓	✓
24	JIMENEZ CHINININ	JACKELINE LISETT	74832880	✓	✓	✓	✓
25	LECARNAQUE AREVALO	CARLOS ADRIAN	73985118	✓	X	✓	✓
26	LIVIA LOAYZA	CRISTHIAN FERNANDO	72388434	✓	✓	✓	X
27	LLACSAHUANGA CALLE	JAIR PAUL	76232650	✓	✓	✓	✓
28	LUQUE SAAVEDRA	JHOSELYN PRISCILA	76852107	✓	✓	✓	✓
29	MEDINA SAONA	ROSA MARIA DEL ROSARIO	73420486	✓	✓	✓	✓
30	MORALES VARGAS	LUZ MILAGROS	75458281	✓	X	✓	✓
31	MORE GIRON	MARCO RENEE	76149107	✓	X	✓	✓
32	NAVARRO FUENTES	ARIANA DEL CARMEN	73118322	✓	X	✓	✓
33	ORDINOLA TAVARA	MERLY ANDREINY	76081557	✓	✓	✓	✓
34	OVIEDO MECA	NANCY YARITZA	75168094	✓	✓	✓	✓
35	QUEVEDO GONZALES	LUIS FRANCISCO	72971082	✓	X	✓	✓
36	QUEZADA FARFAN	LUCY AMABEL	43842157	✓	✓	✓	✓
37	PURIZACA SANTISTEBAN	STEFANY LISET	73789585	✓	✓	✓	✓
38	RIOJA CASTRO	DENNIS OMAR	43667081	✓	✓	✓	✓
39	RIVAS PALACIOS	CESAR MAURÍÑO	76447494	✓	✓	✓	✓
40	RUIZ FLORES	LUIS ALBERTO	74592419	✓	✓	✓	✓
41	SALDARRIAGA CRUZ	YENNY HAYDEE	48533087	✓	✓	✓	X
42	SULLON RANGEL	JERALDINI DANUSKA	72654578	✓	✓	✓	✓
43	VALDIVIEZO PALACIOS	ADHAYR FERNANDO DANIEL	70039041	✓	✓	✓	✓
44	VARGAS SANCHEZ	LUZ VALERIA	75705596	✓	X	✓	✓
45	VILCHERREZ PURIZACA	LEONARDO JUNIOR	72883082	✓	✓	X	✓
46	ZAPATA DIAZ	LUIS EDUARDO	75683938	X	✓	✓	✓
47	GALLOSO TORRES	JORGE ROMULO	40657080	✓	✓	✓	✓

8.1.

Resolución de Comisión Organizadora: N.º 282-2025/UNF-CO, con la que aprueban el curso taller de Proyectos de Inversión.

